

esta fagon los dichos omes bucos r ofiaales apunqo r madaro q sean ruidas
los dichos dnyas r q no aften lo mas de ag adlanc r q sea enlnada una
an de po del conaio pa la dicha gudar de dnyera por q nre las sus eso mesmo

*Yo el Rey don Alonso de Aragón
por los señores*

En por fago a los dichos omes bucos r ofiaales fago dicho r dago acauerdi r lo an
quedo por buenas aepms al rrey nro señor anho a ferrand anpello q esta fie
sta de sante wago pnyera q viene q sem a vey r qgo dias deste mes de julljo
eng agora somos al rrey don John nro señor q dios marenen por muchos anos
r bucos al su seruygo se ha de avonay r de apnar anuallo r por q tiene q
en agl dia q faga qnadas alegras en la corte del dicho señor rrey ferran
nyon los dichos omes bucos r ofiaales enentando al rrey nro señor lo auera
por su foygo ordanado r madaro q el dia dela dicha fiesta sea fecho alegras
en la dicha gudar r q sea fecho un coblado danyas al rrey del rrey nro
señor r puestho en coblado desta dicha gudar r cobdo los de anuallo q son
en la dicha gudar r los ocs q faga alegras agl dia los de anuallo q boor
den r jugue anho r lance al coblado r los ocs q bayte por la audir r q cobdo
los m q costare de foygo r apnar el dicho coblado q los pague p Juste Ju
pudo r dnyas del dicho conaio r qle sea ruidos en acaer r ocs q los juados
q manfesta pa agl dia ruidos los juglars q yudiere aud en la audir rnyes
mltesos r yanyesos r qles de eso mesmo el dicho juado agl dia pa q coma qd
nyo anho uno de los dichos juglars r qle sean ruidos an acaer

*Yo el Rey don Alonso de Aragón
por los señores*

En por qm el conaio gudo supiero por qdo las buenas dela muerte al Rey Don

